



**SEXTO AVISO JUNTA DE ACLARACIONES**

**Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
No. LA-006000993-E5-2019  
“CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES TERAPÉUTICOS (MATERIAL DE  
CURACIÓN, LABORATORIO, OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS), PARA EL EJERCICIO  
FISCAL 2020”**

En la Ciudad de México, siendo las **17:08** horas del día **13** de **diciembre** de **2019**, en la sala 8, piso 7, ubicada en Avenida Marina Nacional número 60, Colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, de esta Ciudad de México, C.P. 11410, el Ing. Abad Christian Santiago González, Director de Área adscrito a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), designado mediante oficio No. 25 por el Mtro. Mario Alvarado Domínguez, Director General de la misma Unidad Administrativa, con fundamento en el Acuerdo por el que se delegan diversas facultades a la persona Titular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de compras consolidadas publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de octubre del 2019, así como los Lineamientos para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza publicado en el mismo medio informativo el día 15 de noviembre del 2019 y, en el oficio No. 700.2019.2139-I, firmado por la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual realizó la designación del área contratante consolidadora de la presente licitación, reanuda la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-006000993-E5-2019, relativa a la “Contratación consolidada de bienes terapéuticos (material de curación, laboratorio, osteosíntesis y endoprótesis), para el ejercicio fiscal 2020”, e informa a los licitantes que las respuestas a las preguntas formuladas sobre las contestaciones y precisiones otorgadas por la Convocante que fueron publicadas mediante el Cuarto Aviso a la Junta de Aclaraciones, se darán a conocer como plazo máximo a las 18:00 horas del día 16 de diciembre de 2019, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**POR EL ÁREA CONVOCANTE CONTRATANTE CONSOLIDADORA:**

NOMBRE	FIRMA
Ing. Abad Christian Santiago González	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO:**

NOMBRE / CARGO	FIRMA
Lic. Sergio Reyes Nuñez Subdirector de Mejora de la Gestión Pública II	